

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

56201 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

N.º asunto: Concurso abreviado 1661/2018. Sección B

NIG: 0801947120188014382.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 2 de noviembre de 2018.

Clase de concurso: Voluntario

Entidad de concurso: Inver-pater, S.L., con CIF: B64067168, con domicilio social en la Av. Diagonal, 457 – 4.º, 4.ª, de Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 38208, folio 43, hoja B322912.

Barcelona, 16 de noviembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A180070099-1